

# Cordero dice que se recibirá a los chilenos expulsados por EE.UU.

Dijo que el país tiene “la disposición y la obligación” de aceptar a los compatriotas deportados. La UDI propuso enviar a presos extranjeros a El Salvador.

Matías Gatica Lindsay

En medio de las repercusiones que ha causado en algunos países la política de deportación de migrantes ilegales y de aquellos que cometieron delitos que impuso el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el subsecretario del Interior, Luis Cordero, se refirió al caso.

El anuncio provocó tensión con Colombia, que al comienzo se negó a recibir aviones de repatriados, aunque cedió ante las amenazas de sanciones económicas. En ese contexto el ministro Cordero fue consultado sobre cómo se operará Chile para afrontar esta política. Dijo en radio Infinita que en los últimos años Chile ha recibido un promedio de 350 expulsados desde EE.UU., por lo que Chile “tiene bastante clara una cosa (...) y es que tiene la disposición y la obligación de recibir a sus nacionales”.

En cuanto a la posibilidad de recibir extranjeros deportados, comentó que



SEBASTIAN BELTRAN GAETE / AGENCIUNO

CORDERO DIJO QUE ESTÁN SIGUIENDO DE CERCA LA SITUACIÓN.

se convocó a una reunión de “todas las autoridades públicas que están asociadas a este tema (...) para evaluar efectivamente el impacto”. Admitió que “no está claro el impacto que supone la pérdida del mecanismo transitorio de protección que tenía en EE.UU.” para venezolanos y haitianos.

“Hay que hacer varias distinciones. Hay que ver

si parte de esas personas - que en algunos momentos formaron parte de olas migratorias que se fueron hacia el norte-, tienen, por ejemplo, hijos chilenos o bien tuvieron residencia en el país. Son todos aspectos que nosotros estamos evaluando en la actualidad, que va a depender mucho también de cuál es la estrategia de EE.UU.”, señaló el ministro.

Por otra parte, y ante el acuerdo al que llegó el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, con EE.UU. para recibir en sus cárceles a deportados de otros países e incluso de miembros de bandas como el Tren de Aragua, un grupo de diputados de la UDI le pidió a la Cancillería que inicié conversaciones con Bukele para que se pueda enviar extranjeros condenados en Chile a ese país.

“El Gobierno no puede seguir de brazos cruzados (...) Durante estos tres años de administración se han justificado en que ni Venezuela ni Bolivia están aceptando a los extranjeros deportados, pero tampoco han explorado alguna opción que permita solucionar este problema (...) Por eso creemos que deberían estudiar seriamente este acuerdo al que está llegando EE.UU. con El Salvador”, señalaron en una declaración Juan Antonio Coloma, Cristián Labbé y Críshian Moreira. ☺

**Guía Compraventa y Servicios** ★

**!!! INFIDELIDAD DE AMOR !!!**  
**RECUPERO LO QUE AMAS**  
 UNIÓN DE PAREJAS DIFÍCILES E IMPOSIBLES  
**NO SE IRÁ DE TU LADO JAMÁS**  
 VOLVERÁ A TI SIN QUE LO BUSQUES.  
 STRESS, ANGUSTIA, CRISIS FAMILIARES.  
 Realizo Trabajos en su Precencia con El Poder del Espiritismo  
**CEL- 968049592**  
 www.chamanjuansantacruz.cl

**PUBLIQUE SU AVISO**  
**AQUÍ**  
 VENTAS@DIARIOELSUR.CL  
 +56 9 92236953